

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TITANAGRO S.A., CELEBRADA EL DIA 15 DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISEIS-**

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días de Febrero del dos mil dieciséis, a las 16:30, en la Local, ubicado en la vía a Flores, pasando la Universidad Técnica de Babahoyo, Salón de Eventos Escobar 2do Piso se reúnen los accionistas de la compañía TITANAGRO S.A., señores: BERENDS ANTHONY ALFRED, propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor BRAM FOLTHAUSEN, propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y KRONOS B.V. Propietario de 599.984 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Dirige la sesión el Presidente y actúa de secretario el señor BRAM FOLTHAUSEN.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es la suma de SEISCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de accionistas, sin necesidad de convocatoria previa, de conformidad con la facultad determinada en EL Art. 238 de la Ley de Compañías, con la finalidad de tratar el único punto del orden del día:

**PRIMERO: ANALIZAR Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015, EL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO.-**

Conocido el orden del día y existiendo el quórum reglamentario, los accionistas presentes lo aprueban por unanimidad, por lo que el Presidente de la Junta la declara válidamente constituida. A continuación se pasa a tratar el único punto del orden del día.

En este estado toma la palabra el Gerente General señor Alejandro Gamboa Solís, quien indica: Una vez que con anterioridad hemos enviado a los accionistas los estados financieros del 2015, el informe del Gerente General y el informe del Comisario y habiendo tenido tiempo suficiente para analizarlo solicito que lo aprueben u objeten, por lo que lo somete a consideración de los presentes.

Sometido a consideración de la Junta General, el mismo que es aceptado por unanimidad.

Agotado el único punto del orden del día se concede un tiempo prudente y necesario para que se elabore la presente acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura en voz alta siendo esta es aprobada por los participantes en ella, con lo que termina la presente sesión siendo las diecisiete horas quince minutos.-

**BRAM HOLTHAUSEN**  
**ACCIONISTA SECRETARIO**

**BERENDS ANTHONY ALFRED**  
**ACCIONISTA PRESIDENTE**

**KRONOS B.V**  
**ACCIONISTA**